

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TOP MOTORS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, la Compañía TOP MOTORS CIA.LTDA., en sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, Av. General Rumiñahui 187 y Séptima Transversal, previa convocatoria hecha por la Gerente, donde se indica:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOP MOTORS CIA.LTDA.**

De conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa, convocase a Junta General Ordinaria a los señores accionistas, para el día viernes 27 de marzo del 2015, a las 14h00 en las oficinas de la Empresa, Av. General Rumiñahui 187 y Séptima Transversal.

La Junta General Ordinaria conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe de Comisario
3. Presentación de estados financieros y aprobación

Habiendo sido especialmente e individualmente convocados, se reunieron los Señores Ontaneda Puente Marco Antonio con 950 acciones, y Puente Alvarado Nancy Lucia con 50 acciones.

Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, siendo las 9h30 y estando en el día señalado por la convocatoria, el Sr. Ontaneda Puente Marco Antonio, Gerente y Representante Legal de la Empresa, declara instalada la Junta General Ordinaria y pasa a dar lectura a la lista de accionistas concurrentes.

Se comprueba que están presentes los accionistas que representan 1000 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, da un equivalente al 100 por ciento del capital pagado.

Por haber el quórum, el señor Gerente y Representante Legal declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Top Motors Cía. Ltda. Y actuando de Secretaria la Señora Puente Alvarado Nancy Presidente de la Compañía.

Primer punto del orden del día:

Se da lectura del informe presentado por la Gerencia, el mismo que no tiene ninguna objeción y es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día:

Se conocen y analizan los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, los cuales son aprobados por unanimidad.

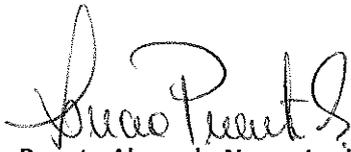
Tercer punto del orden del día:

La Junta General Ordinaria aprueba por unanimidad lo siguiente:

- Conocer que el periodo 2014 arrojó una pérdida de \$ 13.295,79, la Gerencia tome las medidas correspondientes para que el periodo siguiente se pueda cumplir con las expectativas sugeridas por los accionistas.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que la Secretaria de la Junta General Extraordinaria redacte el acta correspondiente, la misma que se aprueba por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 14h30.



Puente Alvarado Nancy Lucia  
**PRESIDENTE**



Ontaneda Puente Marco Antonio  
**GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**